



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1880 *Consejo Ejecutivo. Modificación del Plan estratégico de subvenciones del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2015*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Modificar el Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2015 en los puntos siguientes:

- Dotar la convocatoria destinada a entidades culturales con un importe de 145.000 €.
- Dotar la partida 4890099 "Joventuts Musicals", del programa 33400, con un importe de 40.000 €, distribuidos de la siguiente manera:

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Importe 2015
33400.4890099	Joventuts Musicals d'Alaior	Programación de conciertos anuales	1.371,43 €
33400.4890099	Joventuts Musicals de Ciutadella	Programación de conciertos anuales	18.857,14 €
33400.4890099	Joventuts Musicals de Maó	Programación de conciertos anuales, festival de verano y OCIM	18.857,14 €
33400.4890099	Joventuts Musicals des Mercadal	Programación de conciertos anuales	914,29 €

Maó, 27 de enero de 2015

El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

